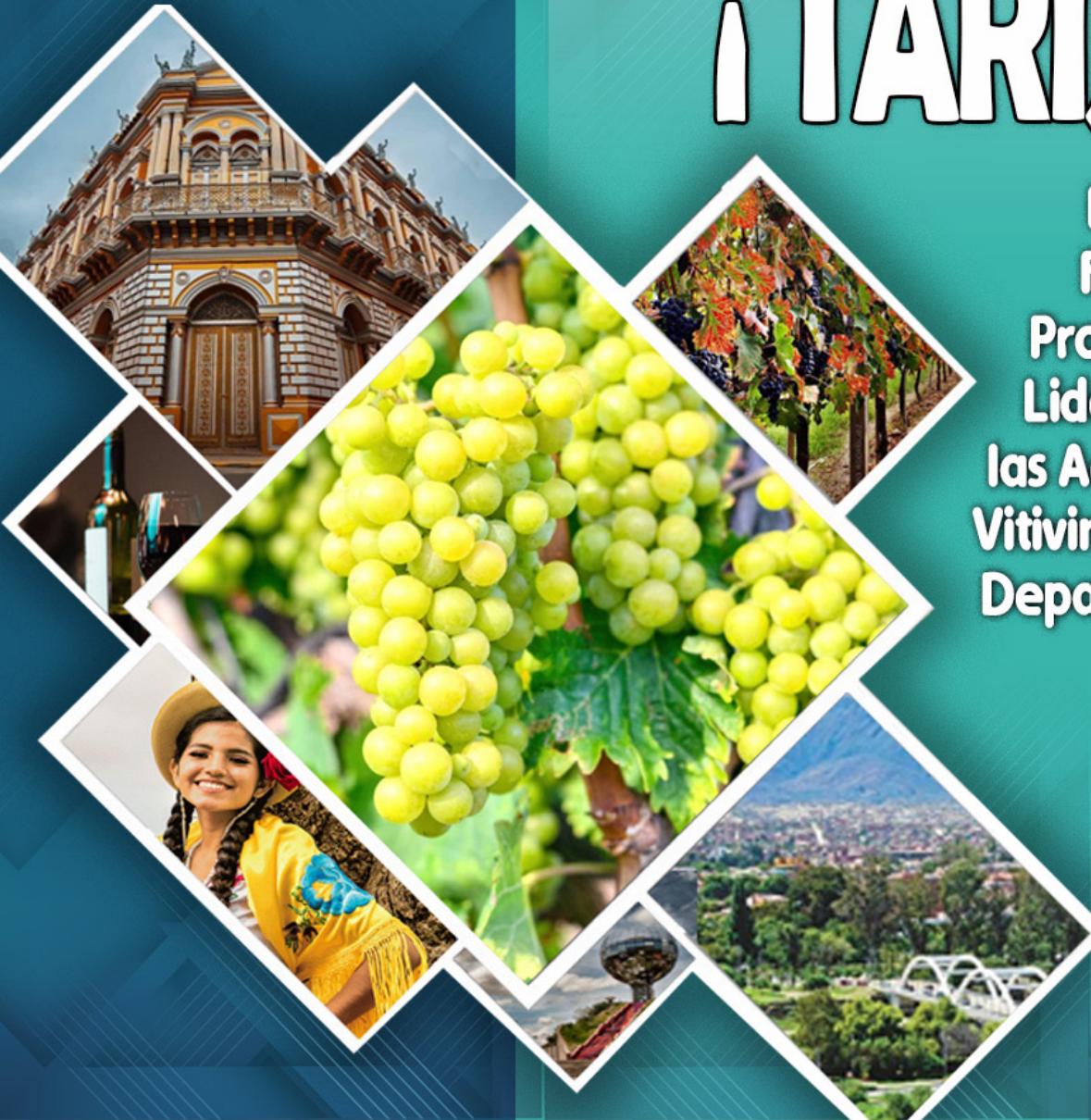


# ¡TARIJA!

El Sistema  
Financiero  
Promueve el  
Liderazgo de  
las Actividades  
Vitivinícolas del  
Departamento  
de Tarija





El financiamiento otorgado por las Entidades de Intermediación Financiera para la elaboración de vinos, en el departamento de Tarija, representa el 50,7% del total de créditos desembolsados a nivel nacional destinados a esa actividad, y en los últimos 12 meses tuvo un crecimiento de 11,9%. Es relevante señalar que estos préstamos, al formar parte del sector productivo, se otorgan a tasas anuales máximas de 6%, 7% y 11,5%, según tamaño de empresa, favoreciendo el desarrollo de la industria nacional.

En ese contexto, la cartera de créditos en el departamento ascendió a Bs8.593 millones, habiéndose otorgado el 50,7% (Bs4.359 millones) a unidades económicas y el 49,3% (Bs4.234 millones) a hogares.

En cuanto al financiamiento a los dos sectores priorizados (productivos y vivienda de interés social) para la asignación de recursos por parte del Sistema Financiero, establecidos por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, al 28 de febrero de 2023 los créditos destinados al sector productivo ascienden a Bs3.032 millones, 11% más que en similar período de 2022, beneficiando a las empresas de la construcción (43,0%), agricultura y ganadería (25,4%), manufactura (19,8%) y turismo (10,3%), entre las principales actividades económicas. Los créditos de vivienda de interés social suman Bs1.668 millones, 8,1% más que febrero del año anterior, destinándose mayoritariamente a la compra de vivienda (casa o departamento) con el 53,2% del total, la construcción (26,3%) y la refacción y remodelación de vivienda (13,1%), favoreciendo a un total de 5.356 familias tarijeñas que no

contaban con vivienda propia.

El número de prestatarios en el departamento, al 28 de febrero de 2023, supera los 100 mil, de los cuales el 41,3% obtuvo beneficios (disminución de tasas de interés, ampliación del plazo del crédito y otros) por su condición de Cliente con Pleno y Oportuno Cumplimiento de Pago (CPOP).

Por su parte, el monto de los depósitos asciende a Bs4.693 millones a febrero de 2023, habiendo superado en 7,7% lo observado en similar período de la pasada gestión. El comportamiento de los depósitos responde, principalmente, a los aumentos en caja de ahorro y a plazo fijo en Bs142 millones y Bs118 millones, respectivamente. Se destaca que en los depósitos a plazo fijo el 68% se encuentra a plazos superiores a un año, lo que muestra la confianza de la población tarijeña en el sistema financiero, así como su capacidad de ahorro.

El departamento de Tarija tiene 389 Puntos de Atención Financiera (PAF), pertenecientes a 34 Entidades de Intermediación Financiera (14 entidades bancarias, 11 cooperativas de ahorro y crédito, 8 instituciones financieras de desarrollo y 1 entidad financiera de vivienda), siendo uno de los dos departamentos del país que cuentan con una cobertura de servicios financieros en el 100% de municipios. Por tipo de PAF, 173 (44,5%) son cajeros automáticos, 98 (25,2%) son agencias fijas, 67 (17,2%) son puntos corresponsales no financieros, 17 (4,4%) son sucursales y 34 (8,7%) son otros PAF.



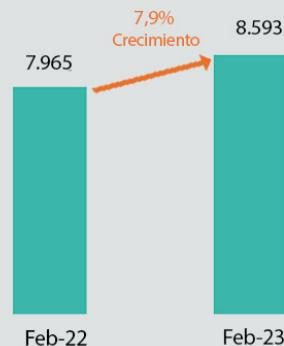


## CARTERA DE CRÉDITOS

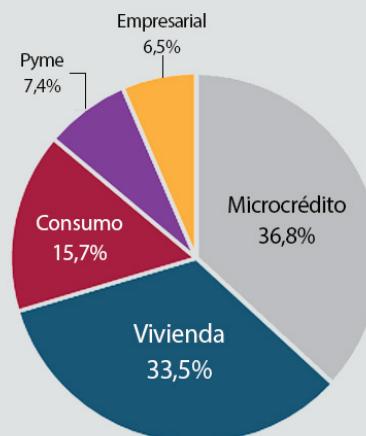
Al 28 de febrero de 2023, la cartera de créditos otorgada por las Entidades de Intermediación Financiera en el departamento de Tarija ascendió a Bs8.593 millones, mayor en Bs628 millones (7,9%) con respecto a similar período de la gestión 2022. El citado comportamiento responde mayormente a los incrementos en los microcréditos con Bs230 millones, créditos de vivienda con Bs175 millones y en créditos de consumo con Bs102 millones. Esto muestra que el Sistema Financiero atiende prioritariamente a los sectores que más requieren financiamiento, como es el caso de las microempresas y las familias tarijeñas.

La composición de la cartera por tipo de crédito, muestra que Bs3.166 millones (36,8%) corresponden a los microcréditos, Bs2.883 millones (33,5%) a vivienda, Bs1.351 millones (15,7%) a consumo, Bs637 millones (7,4%) a pyme y Bs556 millones (6,5%) a empresarial. La cartera de créditos se encuentra distribuida en más de 100 mil prestatarios del departamento, de los cuales el 41,3% obtuvo beneficios por su condición de clientes CPOP.

Gráfico N° 1  
**Cartera de créditos**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Al 28 de febrero de 2023





## CRÉDITO DESTINADO AL SECTOR PRODUCTIVO

La cartera de créditos destinada a las actividades del sector productivo asciende a Bs3.032 millones, representando el 35,3% de la cartera total del departamento. La citada cartera es mayor en 11% respecto al monto observado en febrero de 2022, crecimiento que responde a los mayores requerimientos de financiamiento por parte de las actividades de construcción con Bs141 millones, agricultura y ganadería con Bs101 millones, turismo con Bs30 millones y manufactura con Bs28 millones.

La composición de la cartera al sector productivo por actividad económica, da cuenta de que Bs1.303 millones (43%) está otorgada al sector de la construcción, Bs771 millones (25,4%) a la agricultura y ganadería, Bs602 millones (19,8%) a la manufactura, Bs313 millones (10,3%) al turismo y Bs43 millones (1,4%) a otras actividades. Dentro de las actividades de la industria manufacturera, el departamento de Tarija se destaca por ser un gran productor de vinos y singanis a nivel nacional, es así que, al 28 de febrero de 2023, el sistema financiero a nivel nacional tiene colocado Bs165 millones destinados a esta actividad, de las cuales el 50,7% (equivalente a Bs84 millones) corresponde al departamento de Tarija. Esto, sin duda, permite que los productores tengan acceso a recursos para fortalecer su capacidad productiva, habiéndose registrado un crecimiento de 11,9% en el monto de estos préstamos en los últimos 12 meses.

Cabe mencionar que la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) establece a las actividades económicas productivas como uno de los sectores priorizados para la asignación de recursos por parte del sistema financiero, por lo que mediante

Decreto Supremo N° 2055 de 9 de julio de 2014, se definió tasas anuales máximas para su otorgación que están en función del tamaño de empresa (6% para la grande y mediana empresa 6%, 7% para la pequeña empresa y 11,5% para la microempresa).

Gráfico N° 2  
**Cartera de créditos destinados al sector productivo por actividad de destino**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Al 28 de febrero de 2023





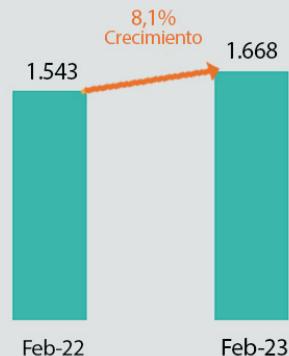
## CRÉDITO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

Al 28 de febrero de 2023, los créditos de vivienda de interés social otorgados en el departamento de Tarija suman Bs1.668 millones; este importe representa el 19,4% del total de la cartera y el 57,9% de los créditos de vivienda. El mencionado monto es mayor en 8,1% (Bs126 millones) respecto a similar mes de la gestión pasada, comportamiento que principalmente responde a mayores desembolsos de créditos para la compra con Bs89,3 millones, la refacción con Bs17,1 millones y la construcción de vivienda con Bs14,6 millones. El número de familias tarijeñas beneficiadas por estos créditos asciende a 5.356.

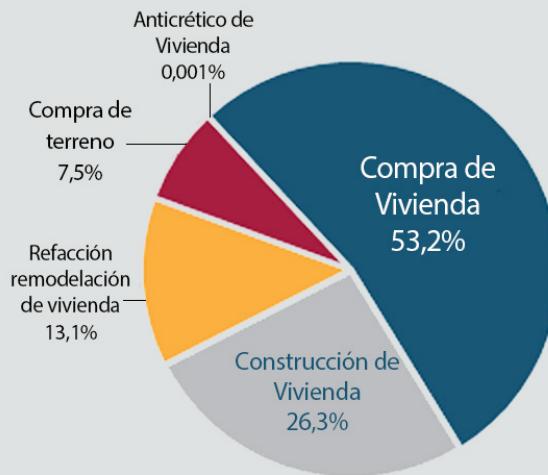
Por objeto del crédito, Bs887 millones son para la compra de vivienda (casa o departamento) (53,2%), Bs438 millones para la construcción de vivienda (26,3%), Bs218 millones para la refacción y remodelación de vivienda (13,1%), Bs124 millones para la compra de terreno, entre los principales (7,5%).

Similar a los créditos destinados al sector productivo, los créditos de vivienda de interés social, a partir de la gestión 2014, son otorgados por el sistema financiero, a las familias que no cuentan con vivienda propia, a tasas máximas de interés anual que van entre el 5,5% y el 6,5%, según el valor comercial de la vivienda.

Gráfico N° 3  
**Créditos de Vivienda de Interés Social**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Al 28 de febrero de 2023



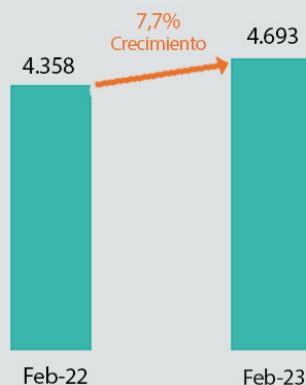


## DEPÓSITOS

A febrero de 2023, los depósitos captados en el departamento de Tarija alcanzan a Bs4.693 millones, cifra que es mayor en 7,7% (Bs335 millones) al nivel registrado hace un año. Este comportamiento fue impulsado por los aumentos en los depósitos constituidos en caja de ahorro por Bs142 millones y a plazo fijo Bs118 millones. Por modalidad, los depósitos en caja de ahorro representan el 61,4% (Bs2.883 millones), los depósitos a plazo fijo 20% (Bs940 millones), los depósitos a la vista 15,6% (Bs734 millones) y otros depósitos 2,9% (Bs136 millones).

Por su parte, el número de cuentas de depósitos constituidos en el departamento, al 28 de febrero de 2023, ascendió a 870 mil, mayor en 57 mil cuentas con respecto a febrero de 2022, denotando la confianza de la población tarijeña en las entidades del Sistema Financiero para la administración de sus ahorros, así como una mayor posibilidad para acceder a los distintos servicios que prestan las mismas.

Gráfico N° 4  
**Depósitos por modalidad**  
(en millones de bolivianos y porcentajes)



Al 28 de febrero de 2023





## PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA

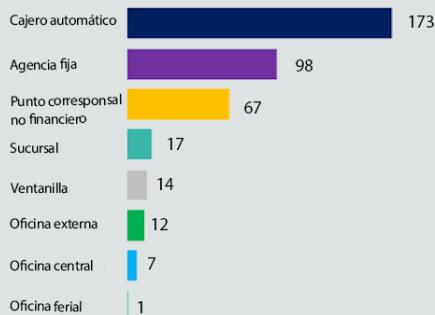
Los Puntos de Atención Financiera (PAF) habilitados por las Entidades de Intermediación Financiera, en el departamento de Tarija, ascienden a 389, al 28 de febrero de 2023, habiendo registrado un aumento de 31 PAF en el último año (8,7%). Según tipo de PAF, 173 (44,5%) corresponden a cajeros automáticos, 98 a agencias fijas (25,2%), 67 a puntos corresponsales no financieros (17,2%), 17 a sucursales (4,4%) y 34 a otros PAF (8,7%).

Se debe relieves que el departamento de Tarija es uno de los dos departamentos del país que cuenta con el 100% de cobertura de servicios financieros a nivel de municipios. De esa manera, se verifica la presencia de 34 entidades de intermediación financiera con licencia de funcionamiento: 14 entidades bancarias, 11 cooperativas de ahorro y crédito, 8 instituciones financieras de desarrollo y 1 entidad financiera de vivienda.

Gráfico N° 5  
**Puntos de Atención Financiera**  
(en número y porcentaje)



Al 28 de febrero de 2023





ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

[www.asfi.gob.bo](http://www.asfi.gob.bo)

**ASFI Bolivia**

